

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013

| | |
|---------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL ÁREA ACADÉMICA: | Humanidades y Educación |
| RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: | Dr. Víctor Manuel Chávez Ríos Coordinador del Consejo Académico del Área |

| |
|---|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL 1: Alcanzar la implementación del Modelo Académico por Áreas al 100% |
| OBJETIVO DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 1: Alcanzar la implementación del Modelo Académico por Áreas en las Unidades Académicas y en los Programas Académicos tanto de Licenciatura como de Posgrado del Área de Humanidades y Educación en un 100% |

| META INSTITUCIONAL | META DEL ÁREA de H y E | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|--|---|---|--|---|--------------------------------------|
| 1.1 Implementar el tronco común y especificante, ejes específicos integradores y transversales en el 100% de las Áreas Académicas | Contar con un diagnóstico de los diferentes PA de la DES: H y E que permita implementar el tronco común y/o especificante, ejes específicos integradores y transversales entre los PE de Licenciatura y de Posgrado, respectivamente. | Elaborar el diagnóstico de los PA de las DES: H y E que permita implementar el tronco común y/o especificante, ejes específicos integradores y transversales entre los PE de Licenciatura y de Posgrado, respectivamente. | \$ 560,000.00 (Costo estimado para la meta #1) | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 1.2 Implementar el Programa Académico Común (PAC) Institucional | Contar con un diagnóstico de los diferentes PA de las DES: H y E que permita implementar el Programa Académico Común (PAC) Institucional | Elaborar el diagnóstico de los diferentes PA de las DES: H y E que permita implementar el Programa Académico Común (PAC) Institucional | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 1.3 Implementar el SATCA como referente institucional tanto en sus aspectos académicos y administrativos en el 100% de los PE, | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E que usan el SATCA como referente institucional tanto en sus aspectos académicos y administrativos. | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E que usan el SATCA como referente institucional tanto en sus aspectos académicos y administrativos. | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 1.4 Contar con un catálogo de rutas académicas en el 100% de los PE | Contar con un diagnóstico y elaborar el catálogo de rutas académicas en el 100% de los PE tanto de licenciatura como de posgrado. | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E para elaborar el catálogo de rutas académicas en el 100% de los PE tanto de licenciatura como de posgrado. | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------|---|--------------------------------------|
| 1.5 Contar con una oferta de salidas laterales en el nivel de Técnico Superior Universitario en el 100% de los PE, | Contar con un diagnóstico de la oferta de salidas laterales en el nivel de Técnico Superior Universitario en el 100% de los PE de Licenciaturas de Antropología, Historia, Filosofía y Letras la DES: H y E | Elaborar el diagnóstico de la oferta de salidas laterales en el nivel de Técnico Superior Universitario en el 100% de los PE de Licenciaturas de Antropología, Historia, Filosofía y Letras la DES: H y E | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 1.6 Contar con la homogenización de la estructura de contenidos programáticos a través de UDI's comunes en el 100% de los PE. | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E para lograr la homogenización de la estructura de contenidos programáticos a través de UDI's comunes en el 100% de los PA. | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E para lograr la homogenización de la estructura de contenidos programáticos a través de UDI's comunes en el 100% de los PA. | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 1.7 Implementar los contenidos libres en el 100% de los PE del nivel medio superior y superior, | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E para implementar los contenidos libres en el 100% de los los PE de la DES: H y E | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E para implementar los contenidos libres en el 100% de los los PE de la DES: H y E | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |

OBJETIVO INSTITUCIONAL 2: Fortalecer la Capacidad Académica en el Ámbito Nacional e Internacional

OBJETIVO DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN. 2: Fortalecer la Capacidad Académica de la DES: Humanidades y Educación en el Ámbito Nacional e Internacional

| META INSTITUCIONAL | META DEL ÁREA de H y E | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|---|---|--|--|---|--------------------------------------|
| 2.1 Contar con el 100 % de los PTC con estudios de posgrado | Contar con el diagnóstico de los estudios de los PTC de la DES: H y E para incidir en la obtención del título de posgrado correspondiente. | Elaborar el diagnóstico de los estudios de los PTC de la DES: H y E para incidir en la obtención del título de posgrado correspondiente. Detectar y lograr que 7 PTC de la DES: H y E obtengan el título de posgrado correspondiente. | \$ 700,000.00 (Costo estimado para la meta #2) | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.2 Incrementar el 50 % de PTC con perfil PROMEP | Contar con el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que no son Perfil PROMEP para impulsar su acreditación. | Elaborar el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que no son Perfil PROMEP para impulsar su acreditación. Detectar y lograr que 14 PTC de la DES: H y E obtengan perfil PROMEP | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.3 Incrementar el 20 % de PTC adscritos al SNI, | Contar con el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que no son integrantes del SNI para impulsar su acreditación en este sistema de CONACyT | Elaborar el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que no son integrantes del SNI para impulsar su acreditación en este sistema de | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|---|---|-------------------|--|--------------------------------------|
| | | <p>CONACyT</p> <p>Detectar y lograr que 7 PTC de la DES: H y E obtengan su ingreso al SIN.</p> <p>Gestionar los recursos necesarios para la publicación de los productos de investigación de los PTC cercanos a ingresar al SIN</p> | | Responsables de programa | |
| 2.4 Incrementar el 50 % de cuerpos académicos, en consolidación y consolidados | Contar con un diagnóstico de los CA de la DES: H y E para impulsar su transición a "en consolidación" y/o "consolidados", según corresponda. | <p>Elaborar el diagnóstico de los CA de la DES: H y E para impulsar su transición a "en consolidación" y/o "consolidados", según corresponda.</p> <p>Detectar y lograr que 2 CA logren avanzar al siguiente nivel que tienen.</p> | Costo ya Incluido | <p>Coordinador del Consejo Académico de Área</p> <p>Directores de las UA</p> <p>Responsables de programa</p> | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.5 Incrementar el 100% de PTC que realizan estancias de actualización profesional en los sectores productivo, social y de servicios. | Contar con un diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que realizan estancias de actualización profesional en los sectores productivo, social y de servicios para impulsar su aumento en este rubro. | Elaborar el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E que realizan estancias de actualización profesional en los sectores productivo, social y de servicios para impulsar su aumento en este rubro. | Costo ya Incluido | <p>Coordinador del Consejo Académico de Área</p> <p>Directores de las UA</p> <p>Responsables de programa</p> | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.6 Certificar el 25% de los PTC en el uso de un segundo y tercer idioma, | Contar con un diagnóstico de los PTC de la DES: H y E en el uso de un segundo y tercer idioma, | Elaborar el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E en el uso de un segundo y tercer idioma, | Costo ya Incluido | <p>Coordinador del Consejo Académico de Área</p> <p>Directores de las UA</p> <p>Responsables de programa</p> | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.7 Certificar el 10% de los PTC en competencias profesionales a nivel nacional e internacional | Contar con un diagnóstico de los PTC de la DES: H y E habilitados en competencias profesionales a nivel nacional e internacional | Elaborar el diagnóstico de los PTC de la DES: H y E habilitados en competencias profesionales a nivel nacional e internacional | Costo ya Incluido | <p>Coordinador del Consejo Académico de Área</p> <p>Directores de las UA</p> <p>Responsables de programa</p> | Colectivos de docentes y/o academias |
| 2.8 Certificar el 100% de los PTC del Nivel Medio Superior (NMS) en competencias docentes a nivel nacional | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 2.9 Certificar el 100% de los PTC del nivel básico en competencias docentes a nivel nacional. | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

OBJETIVO INSTITUCIONAL 3: Consolidar la Generación, Aplicación y difusión del Conocimiento en el Ámbito Regional, Nacional e Internacional

OBJETIVO DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 3: Consolidar la Generación, Aplicación y difusión del Conocimiento de la DES: Humanidades y Educación en el Ámbito Regional, Nacional e Internacional

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|--|---|---|---|---|--------------------------------------|
| 3.1 Incrementar en un 50% los programas de divulgación científica y cultural, de alcance nacional e internacional, que se ofrecen por los diferentes medios de comunicación, para el 2016. | Contar con un catálogo de propuestas y aportaciones de las UAs de la DES; Humanidades y Educación para coadyuvar al incremento de los programas de divulgación científica y cultural, de alcance nacional e internacional, que se ofrecen por los diferentes medios de comunicación | Elaborar el catálogo de propuestas y aportaciones de las UAs de la DES; Humanidades y Educación para coadyuvar al incremento de los programas de divulgación científica y cultural, de alcance nacional e internacional, que se ofrecen por los diferentes medios de comunicación | \$ 900,000.00 (Costo estimado para la meta #3) | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 3.2 Incrementar en un 50% las Redes de colaboración Nacionales e Internacionales, para el año 2016. | Contar con un diagnóstico de las redes nacionales e internacionales y de las posibles a establecer por los CA de la DES: H y E | Contar con un diagnóstico de las redes nacionales e internacionales y de las posibles a establecer por los CA de la DES: H y E Actualizar y/o renovar los convenios vigentes Gestionar la firma de los convenios pendientes | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 3.3 Realizar movilidad docente nacional e internacional con al menos el 10% de los PTC, para el 2016 | Contar con un catálogo de propuestas de estancias académicas y/o de investigación o intercambio para diseñar el Programa de Movilidad Docente de la DES: H y E | Elaborar el catálogo de propuestas de estancias académicas y/o de investigación o intercambio para diseñar el Programa de Movilidad Docente de la DES: H y E | Costo ya Incluido | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 3.4 Incrementar anualmente en un 50% las publicaciones de libros y en | Incrementar en un 50% las | Elaborar el catálogo de propuestas de | Costo ya | Coordinador del Consejo Académico de Área | Colectivos de |

| | | | | | |
|---|--|--|----------|--|------------------------|
| revistas indexadas nacionales e internacionales | publicaciones de libros y en revistas indexadas nacionales e internacionales producto de los investigadores de la DES: H y E | las publicaciones de libros y en revistas indexadas nacionales e internacionales producto de los investigadores de la DES: H y E Incrementar en un 50% las publicaciones de libros y en revistas indexadas nacionales e internacionales producto de los investigadores de la DES: H y E Diseñar el proyecto de la revista de la DES: Humanidades y Educación | Incluido | Directores de las UA Responsables de programa | docentes y/o academias |
|---|--|--|----------|--|------------------------|

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4: Diversificar y armonizar la oferta educativa institucional con inclusión y responsabilidad social, así como asegurar la competitividad académica en el ámbito nacional, y conducirla hacia la Internacionalización

OBJETIVO DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 4: Diversificar y armonizar la oferta educativa de la DES: Humanidades y Educación con inclusión y responsabilidad social, así como asegurar la competitividad académica en el ámbito nacional, y conducirla hacia la Internacionalización

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|---|---|---|----------------|---|--------------------------------------|
| 4.1 Contar con el 50 % de matrícula de bachillerato en planteles acreditados | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 4.2 Contar con el 100 % de PE de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES | Contar con el 100 % de PE de licenciaturas de la DES: H y E acreditados por organismos reconocidos por COPAES y/o COPAEHUM | Elaborar un diagnóstico de recomendaciones de evaluadores y requisitos de acreditación para los diferentes PA de la DES: H y E | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.3 Contar en el 100 % de PE de licenciatura ubicados como Nivel 1 de CIEES. | Mantener el 100 % de PE de licenciatura de la DES: H y E ubicados como Nivel 1 de CIEES. | Elaborar un diagnóstico de avance y estatus de las recomendaciones de CIEES y cumplirlas para mantener el nivel 1 en los diferentes PA de la DES: H y E | \$1 000,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.4 Contar con el 100% de los PE con enfoques centrados en el estudiante, el autoapredizaje, las competencias y la incorporación de las TIC's | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E con enfoques centrados en el estudiante, el autoapredizaje, las competencias y la incorporación de las | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E con enfoques centrados en el estudiante, el | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|--|--|----------------------|--|--------------------------------------|
| | TIC's | autoapredizaje, las competencias y la incorporación de las TIC's | | Responsables de programa | |
| 4.5 Implementar en el 100% de los PE el PUDI. | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E que tiene implementado el PUDI | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E que tiene implementado el PUDI con el objetivo de homogenizar esta implementación incluso en los programas de posgrado | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.6 Integrar, de manera transversal, en el 100% de los PE créditos referentes al fomento de la cultura, el aprecio de las distintas manifestaciones artísticas, equidad de género, derechos humanos, capacidades diferentes y diversidad étnica, | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E que Integran, de manera transversal, en el 100% de los PE créditos referentes al fomento de la cultura, el aprecio de las distintas manifestaciones artísticas, equidad de género, derechos humanos, capacidades | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E que Integran, de manera transversal, en el 100% de los PE créditos referentes al fomento de la cultura, el aprecio de las distintas manifestaciones artísticas, equidad de género, derechos humanos, capacidades | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.7 Incrementar en un 50% los PE de posgrado actualmente inscritos en el PNP-SEP-CONACyT | Incrementar en un 50% los PE de posgrado la DES: H y E de los que actualmente inscritos en el PNP-SEP-CONACyT | Acreditar dos programas de Posgrado la DES: H y E: Maestría en Humanidades y procesos Educativos y Doctorado en Ciencias Humanísticas y Educativas | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.8 Contar con el 30 % de matrícula de posgrado en programas de buena calidad. | Contar con el 10 % de matrícula de posgrado de la DES: H y E en programas de buena calidad. | Acreditar ante el PNP dos programas: Maestría en Humanidades y Procesos Educativos y Doctorado en Ciencias Humanísticas y Educativas | Sin costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.9 Implementar 7 nuevos PE de licenciatura con estudios de pertinencia. | Abrir la Licenciatura en Gastronomía en la Unidad Académica de Historia | Diseñar y proponer ante las instancias correspondientes el programa de la Licenciatura en Gastronomía en la Unidad Académica de Historia para iniciar en agosto de 2013 | \$ 150,000 | Coordinador del Consejo Académico de Área Director de la UA de Historia Responsables de programa de Turismo e Historia | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.10 Implementar 7 nuevos PE de posgrado con estudios de pertinencia. | Abrir el posgrado: Maestría – | Diseñar y proponer ante | \$ 100,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área | Colectivos de docentes y/o |

| | | | | | |
|---|---|---|----------------------|---|--------------------------------------|
| | Doctorado en Patrimonio Cultural como posgrado de la DES: H. y E. | las instancias correspondientes el programa el posgrado: Maestría – Doctorado en Patrimonio Cultural como posgrado de la DES: H. y E, .para publicar la convocatoria agosto de 2013 | | Directores de las UA Responsables de programa | academias |
| 4.11 Contar con el 70 % de Tasa de Egreso y/o eficiencia terminal de Licenciatura y Posgrado | Aumentar en un 15% la Tasa de Egreso y/o eficiencia terminal de Licenciatura y Posgrado | Elaborar un diagnóstico de la problemática que incide en la Tasa de Egreso y/o eficiencia terminal de Licenciatura y Posgrado de la DES: H. y E. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.12 Integrar curricularmente, de manera transversal, en el 100% de los PE el cuidado de la salud, de la naturaleza, la cultura física y deportiva | Contar con un diagnóstico de los PE de la DES: H y E que Integran, de manera transversal y de las instalaciones físicas deportivas con que se cuentan con el objetivo de promover el cuidado de la salud, de la naturaleza, la cultura física y deportiva | Elaborar el diagnóstico de los PE de la DES: H y E que Integran, de manera transversal y de las instalaciones físicas deportivas con que se cuentan con el objetivo de promover el cuidado de la salud, de la naturaleza, la cultura física y deportiva | \$ 250,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.13 Implementar el nivel medio superior, 4 PE de licenciatura y 8 de maestría en modalidad a distancia | Contar con un catálogo de Licenciaturas, Maestrías y Doctorados acreditados, de la DES:H y E, para su diseño e implementación en la modalidad a distancia | Elaborar el catálogo de Licenciaturas, Maestrías y Doctorados acreditados, de la DES:H y E, para su diseño e implementación en la modalidad a distancia | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.14 Contar con el 100% de PE con estudiantes en movilidad inter-Área | Contar con un catálogo de UDIs de los diferentes PE que integran la DES: H y E, que permita la movilidad estudiantil en base al mismo N° de créditos SATCA | Elaborar el catálogo de UDIs de los diferentes PE que integran la DES: H y E, que permita la movilidad estudiantil en base al mismo N° de créditos SATCA | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |
| 4.15 Contar con el 100% de PE con docentes en movilidad inter-Área | Contar con un catálogo de Docentes de los diferentes PE que integran la DES: H y E, que permita la movilidad docente en base al manejo de contenidos integrados en las UDIs. | Elaborar el catálogo de Docentes de los diferentes PE que integran la DES: H y E, que permita la movilidad docente en base al manejo de contenidos | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|--|--|---|-------------------------|--|---|
| <p>4.16 Contar con 10 PE de licenciatura y 8 PE de posgrado con indicadores internacionales de segunda generación.</p> | <p>Contar con un diagnóstico de los PE de Licenciatura y de posgrado de la DES: H y E para detectar aquellos que tienen posibilidad de alcanzar los indicadores internacionales de segunda generación.</p> | <p>integrados en las UDIs. Elaborar el diagnóstico de los PE de Licenciatura y de posgrado de la DES: H y E para detectar aquellos que tienen posibilidad de alcanzar los indicadores internacionales de segunda generación</p> | <p>Sin Costo</p> | <p>Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de programa</p> | <p>Colectivos de docentes y/o academias</p> |
|--|--|---|-------------------------|--|---|

OBJETIVO INSTITUCIONAL 5: Consolidar la Atención Integral de los Estudiantes y la “Educación para toda la Vida” de sus Egresados.

OBJETIVO DE LA DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 5: Consolidar la Atención Integral de los Estudiantes y la “Educación para toda la Vida” de sus Egresados de la DES: Humanidades y Educación

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|--|--|---|------------------|--|--------------------------------------|
| 5.1 Mantener el ingreso del 100% de la matrícula a través del sistema único de ingreso durante el periodo 2012- 2016. | Lograr que el 100% de la matrícula a través del sistema único de ingreso durante el periodo 2013 | Integrar al sistema único de ingreso, los PE de la Especialidad en Tecnologías Informáticas Educativas y el Doctorado en Estudios del Desarrollo durante el periodo 2013 | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA correspondientes Responsables de los programas correspondientes | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.2 Consolidar y generalizar al 100% del alumnado el programa institucional de orientación educativa y vocacional | Integrar a los alumnos de nuevo ingreso en agosto 2013 en los PE de Licenciatura de la DES H y E al programa institucional de orientación educativa y vocacional | Aplicar el programa institucional de orientación educativa y vocacional en el 100% de los alumnos ingresados en agosto de 2013, en los PE de Licenciatura de la DES H y E | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA correspondientes Responsables de los programas correspondientes | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.3 Consolidar y generalizar al 100% del alumnado el seguimiento de la trayectoria escolar: ingreso, permanencia y egreso | Consolidar el 100% del alumnado el seguimiento de la trayectoria escolar: ingreso, permanencia y egreso, mediante el sistema de tutorías. | Generalizar al 100% del alumnado el seguimiento de la trayectoria escolar: ingreso, permanencia y egreso, mediante el sistema de tutorías. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.4 Ampliar en un 50% la cobertura de becas estudiantiles institucionales, | Lograr un aumento de 50% de la cobertura de becas estudiantiles institucionales de la DES H y E, | Gestionar un aumento de 50% de la cobertura de becas estudiantiles institucionales de la DES | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|--|---|--|----------------------|--|--------------------------------------|
| | | H y E, | | Responsables de los programas | |
| 5.5 Regular el 100% de los servicios estudiantiles que presta el CASE en el marco de lo establecido en el Modelo Académico UAZ-Siglo XXI. | Lograr un aumento del 25% de los servicios estudiantiles que presta el CASE en el marco de lo establecido en el Modelo Académico UAZ-Siglo XXI, en la DES H y E, | Gestionar y promover un aumento del 25% de los servicios estudiantiles que presta el CASE en el marco de lo establecido en el Modelo Académico UAZ-Siglo XXI, mediante la solicitud de apoyo de las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.6 Ampliar en un 50% la capacidad tecnológica de la Universidad, | Lograr un aumento de 12% en la capacidad tecnológica de las diferentes UA de la DES H y E, | Gestionar un aumento de 12% en la capacidad tecnológica de las diferentes UA de la DES H y E, | \$ 600,000 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.7 Ampliar en un 50% la capacidad documental de la Universidad, | Lograr un aumento de 12% en la capacidad documental de las diferentes UA de la DES H y E, | Gestionar un aumento de 12% en la capacidad documental de las diferentes UA de la DES H y E, | \$ 600,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.8 Ampliar al 100% la cobertura del Programa Institucional de Acompañamiento Estudiantil, | Lograr un aumento del 25% de la cobertura del Programa Institucional de Acompañamiento Estudiantil en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Impulsar y motivar un aumento del 25% de la cobertura del Programa Institucional de Acompañamiento Estudiantil en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.9 Generalizar al 100% el programa institucional de diagnóstico integral y de seguimiento de las trayectorias escolares | Lograr un aumento del 25% en el programa institucional de diagnóstico integral y de seguimiento de las trayectorias escolares en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Impulsar y motivar un aumento del 25% en el programa institucional de diagnóstico integral y de seguimiento de las trayectorias escolares en las diferentes UA y PE de | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|---|---|----------------------|--|--------------------------------------|
| | | la DES H y E, | | | |
| 5.10 Incrementar en un 100% la participación de los estudiantes en las convocatorias para el programa de movilidad e intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional, | Lograr un aumento del 25% en la participación de los estudiantes en las convocatorias para el programa de movilidad e intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional, en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Impulsar y motivar un aumento del 25% en la participación de los estudiantes en las convocatorias para el programa de movilidad e intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional, en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.11 Ampliar en un 100% la participación de los estudiantes para estancias de investigación a través de las convocatorias del los “Veranos de la Ciencia” y otros, | Lograr un aumento del 25% en la participación de los estudiantes para estancias de investigación a través de las convocatorias del los “Veranos de la Ciencia” y otros, en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Impulsar y motivar un aumento del 25% en la participación de los estudiantes para estancias de investigación a través de las convocatorias del los “Veranos de la Ciencia” y otros, en las diferentes UA y PE de la DES H y E, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.12 Contar con el registro del 80% de los egresados a través del programa institucional de seguimiento | Lograr el registro del 20% de los egresados de las diferentes UA y PE de la DES H y E, a través del programa institucional de seguimiento | Aumentar el registro del 20% de los egresados de las diferentes UA y PE de la DES H y E, a través del programa institucional de seguimiento | \$ 250,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.13 Implementar la aplicación del EGEL en el 100% de los PE, | Lograr la aplicación del EGEL en el 25% de los PE de Licenciatura de la DES H y E, | Implementar la aplicación del EGEL en el 25% de los PE de Licenciatura de la DES H y E, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.14 Ampliar en un 50% la oferta de programas de educación continua bajo la perspectiva de educación para la vida, | Lograr el aumento de un 15% la oferta de programas de educación continua, de las diferentes UA y PE de la DES H y E, bajo la perspectiva de educación para la vida, | Aumentar en un 15% la oferta de programas de educación continua, de las diferentes UA y PE de la DES H y E, bajo la perspectiva de educación | \$ 300,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|--|---|----------------------|--|--------------------------------------|
| | | para la vida, | | | |
| 5.15 Incrementar en un 50% la cobertura de la Bolsa de Trabajo y los programas de habilitación para el empleo o la investigación, | Contar con una Bolsa de Trabajo y los programas de habilitación para el empleo o la investigación, en las UA y PE de la DES H y E, | Elaborar y diseñar la Bolsa de Trabajo y los programas de habilitación para el empleo o la investigación, en las UA y PE de la DES H y E,, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.16 Implementar en el 100% de los PE la participación de estudiantes en estancias y/o prácticas profesionales Nacionales e Internacionales, | Lograr un aumento de 25% en la participación de estudiantes de los PE de la DES H y E, en estancias y/o prácticas profesionales Nacionales e Internacionales, | Aumentar en un 25% la participación de estudiantes de los PE de la DES H y E, en estancias y/o prácticas profesionales Nacionales e Internacionales, | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 5.17 Incrementar en un 50% de los PE la participación de revisores de tesis externos, de nivel nacional e internacional, | Lograr un aumento del 12% de los PE de la DES H y E, en el rubro de la participación de revisores de tesis externos, de nivel nacional e internacional | Impulsar y motivar un aumento del 12% de los PE de la DES H y E, en el rubro de la participación de revisores de tesis externos, de nivel nacional e internacional | \$ 300,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |

OBJETIVO INSTITUCIONAL 6: Fortalecer la vinculación con inclusión, responsabilidad social y profundo arraigo en el entorno

OBJETIVO DE LA DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 6: Fortalecer la vinculación con inclusión, responsabilidad social y profundo arraigo en el entorno de la DES: Humanidades y Educación

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|--|---|--|----------------------|--|--------------------------------------|
| 6.1 Expandir al 100% de las Áreas Académicas los mecanismos de vinculación con los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la solución de problemas estructurales y emergentes | Lograr un 25% de aumento, en las UA y PE de la DES H y E, los mecanismos de vinculación con los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la solución de problemas estructurales y emergentes | Fomentar y motivar para alcanzar un 25% de aumento, en las UA y PE de la DES H y E, los mecanismos de vinculación con los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la solución de problemas estructurales y emergentes del entorno. Realizar un encuentro con representantes de los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la solución de problemas estructurales y emergentes | \$ 200,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.2 Incrementar en un 50% los convenios de vinculación entre la universidad y los sectores sociales, productivos y de servicio, | Lograr un aumento de 15% en convenios de vinculación con los sectores sociales, productivos y de servicio y las UA y los PE de la DES H y E. | Fomentar y motivar para alcanzar un aumento de 15% en convenios de vinculación con los sectores sociales, productivos y de servicio y las UA y los PE de la DES H y E. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.3 Lograr que el 100% de los PE tengan incorporado curricularmente el servicio social. | Lograr un aumento 25% de los PE de Licenciatura de la DES H y E tengan incorporado curricularmente el servicio social. | Analizar y reestructurar los Planes de estudio de para aumentar en 25% los PE de Licenciatura de | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|--|--|----------------------|--|--------------------------------------|
| | | la DES H y E que tengan incorporado curricularmente el servicio social. | | Responsables de los programas | |
| 6.4 Alcanzar que el 100% de estudiantes realice el servicio social en apoyo a la solución de diferentes problemáticas sociales existentes en la entidad, | Lograr que el 25% de estudiantes de los PE de Licenciatura de la DES H y E realice el servicio social en apoyo a la solución de diferentes problemáticas sociales existentes en la entidad, | Fomentar y motivar para alcanzar un aumento de 25% de estudiantes de los PE de Licenciatura de la DES H y E realice el servicio social en apoyo a la solución de diferentes problemáticas sociales existentes en la entidad | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.5 Lograr en el 100% de PE, que las estancias y prácticas profesionales sean curriculares | Lograr un 25% de los PE de Licenciatura y posgrado de la DES H y E, que las estancias y prácticas profesionales sean curriculares | Analizar y reestructurar los Planes de estudio de para aumentar en 25% de los PE de Licenciatura y posgrado de la DES H y E, que las estancias y prácticas profesionales sean curriculares | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.6 Diseñar 7 proyectos que impulsen el desarrollo del Estado de Zacatecas, | Contar con la Unidad de Servicios Turísticos y Culturales del Área de Humanidades y Educación para impulsar el desarrollo del Estado de Zacatecas y al mismo tiempo sea laboratorio para el aprendizaje del alumnado de las UA y PE de la DES. | Diseñar y proyectar la Unidad de Servicios Turísticos y Culturales del Área de Humanidades y Educación para impulsar el desarrollo del Estado de Zacatecas y al mismo tiempo sea laboratorio para el aprendizaje del alumnado de la UA y PE de la DES. | \$ 150.000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.7 Contar con una agenda conjunta de ciencia, tecnología e innovación que responda al 100% al diagnóstico de las necesidades del entorno | Contar con una agenda conjunta de ciencia, tecnología e innovación que responda en un 25% al diagnóstico de las necesidades del entorno y las UA y PE de la DES H y E. | Elaborar la agenda conjunta de ciencia, tecnología e innovación que responda en un 25% al diagnóstico de las necesidades del entorno y las UA y PE de la DES H y E. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 6.8 Asegurar que el 100% de los PE de la institución cuenten con estudios de mercado laboral | Lograr que el 25% de los PE de la DES:H y E cuenten con estudios de mercado laboral | Gestionar ante las instancias universitarias correspondientes para lograr que un 25% de los PE de la DES:H y E | \$ 400,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|--|--|---|--|-----------|--|
| | | cuenten con estudios de mercado laboral | | programas | |
|--|--|---|--|-----------|--|

OBJETIVO INSTITUCIONAL 7: Consolidar la Planeación y la Transparencia en la Gestión y Administración Institucional

OBJETIVO DE LA DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 7: Consolidar la Planeación y la Transparencia en la Gestión y Administración de la DES: Humanidades y Educación

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|--|--|---|------------------|---|---|
| 7.1. Contar con un sistema de información nodal que permita el 100% de la captura, validación y consulta oportuna de los indicadores institucionales, | Contar con un sistema de información nodal de la DES Humanidades y Educación que permita el 100% de la captura, validación y consulta oportuna de los indicadores institucionales | Diseñar un sistema de información nodal de la DES Humanidades y Educación que permita el 100% de la captura, validación y consulta oportuna de los indicadores institucionales | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área de Humanidades y Educación. | Equipo de apoyo de la Coordinación del Consejo Académico de la DES Humanidades y Educación. |
| 7.2. Contar con un Reglamento General del Personal Académico actualizado,. | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.3. Contar con un Reglamento General del Personal Administrativo actualizado, | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.4. Contar con un Reglamento General de Posgrado actualizado,. | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.5. Contar con un Reglamento General de Investigación actualizado, | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.6. Contar con los reglamentos internos por Área y por Unidad Académica,. | Contar con el reglamento interno de la DES: Humanidades y Educación. | Elaborar el reglamento interno de la DES: Humanidades y Educación | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|--|---|--|----------------------|--|---|
| | | | | Responsables de los programas | |
| 7.7. Contar con un presupuesto prospectivo institucional.. | Contar con un presupuesto prospectivo de la DES: Humanidades y Educación. | Elaborar el presupuesto prospectivo de la DES: Humanidades y Educación | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 7.8. Diseñar el programa organización efectiva para la toma de decisiones y el trabajo colaborativo | Contar con un programa organización efectiva para la toma de decisiones y el trabajo colaborativo de las UA y PE de la DES: H y E.. | Elaborar el programa organización efectiva para la toma de decisiones y el trabajo colaborativo de las UA y PE de la DES: H y E. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 7.9. Contar con un organigrama institucional actualizado y aprobado por el H. Consejo Universitario, | Contar con un organigrama DES: H y E actualizado y aprobado por el Consejo Académico del Área | Elaborar el organigrama de la DES: H y E actualizado y aprobado por el Consejo Académico del Área | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área de Humanidades y Educación. | Equipo de apoyo de la Coordinación del Consejo Académico de la DES Humanidades y Educación. |
| 7.10. Contar con la agenda de Calidad Institucional para los 4 años de gestión, | Contar con la agenda de Calidad para la DES H y E para el 2013. | Elaborar la agenda de Calidad para la DES H y E para el 2013. | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 7.11. Contar con 4 manuales de procedimiento y normas que regulen los procesos académicos de: flexibilidad curricular, trabajo colegiado docente, enseñanza aprendizaje y acompañamiento estudiantil | Contar con 1 manual de procedimiento y normas que regulen los procesos académicos de: flexibilidad curricular, de las UA y PE de la DES: H y E. | Elaborar 1 manual de procedimiento y normas que regule los procesos académicos de: flexibilidad curricular, UA y PE de la DES: H y E.. | \$ 100,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 7.12. Incrementar en un 50% los procesos actualmente certificados bajo la Norma ISO | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.13. Contar con 16 manuales de procedimiento y normas que regulen los procesos administrativos certificados | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 7.14. Contar con manuales de procedimiento y normas que regulen el uso compartido de equipo y espacios físicos en el marco del Modelo Académico UAZ Siglo XXI, | Contar con manuales de procedimiento y normas que regulen el uso compartido de equipo y espacios físicos de las UA y PE de la DES: H y E, en el marco del Modelo Académico UAZ Siglo XXI, | Elaborar los manuales de procedimiento y normas que regulen el uso compartido de equipo y espacios físicos de las UA y PE de la DES: H y E, en el marco del Modelo | \$ 100,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------------------------------|
| | | Académico UAZ Siglo XXI | | | |
| 7.15. Contar con el plan maestro de prevención, corrección y construcción de espacios físicos acorde a las necesidades generadas en el marco de la implementación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI para los próximos 4 años,. | Contar con el plan maestro de prevención, corrección y construcción de espacios físicos de las UA y PE de la DES: H y E, acorde a las necesidades generadas en el marco de la implementación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI para el 2013 | Elaborar el plan maestro de prevención, corrección y construcción de espacios físicos de las UA y PE de la DES: H y E, acorde a las necesidades generadas en el marco de la implementación del Modelo Académico UAZ Siglo XXI para el 2013. Habilitación de espacios físicos de las licenciaturas Antropología, Filosofía, Historia, Turismo y letras de la DES: H y E (1 de 4 etapas) | Sin Costo \$ 3'500,000.00 | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |

OBJETIVO INSTITUCIONAL 8: Solucionar los problemas estructurales de la Institución

OBJETIVO DEL ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN 8: Solucionar los problemas estructurales de la DES Humanidades y Educación

| META INSTITUCIONAL | META DE LA UNIDAD O ÁREA, SEGÚN CORRESPONDA | ACCIONES | COSTOS | RESPONSABLE DEL ALCANCE DE LA META | NOMBRE DE DOCENTES QUE PARTICIPAN |
|---|---|--|------------------|---|--------------------------------------|
| 8.1 Contar con Contratos Colectivos, SPAUAZ y STUAZ actualizados de forma tal que faciliten el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las Áreas Académicas en el marco de flexibilidad del Modelo UAZ Siglo XXI, | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 8.2 Contar con un plan de ampliación y diversificación de los PE en función de las necesidades de las Áreas académicas para los próximos 4 | Contar con un plan de ampliación y diversificación de los PE en función de las necesidades de la DES:H y E para el 2013 | Elaborar el plan de ampliación y diversificación de los PE en función de las | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA | Colectivos de docentes y/o academias |

| años | | necesidades de la DES:H y E para el 2013 | | Responsables de los programas | |
|--|--|--|------------------|--|--------------------------------------|
| 8.3 Contar con un plan de crecimiento de la planta docente y administrativa de la institución para los próximos 4 años | Contar con un plan de crecimiento de la planta docente y administrativa de las UA y PE de la DES: H y E, para el 2014 | Elaborar el plan de crecimiento de la planta docente y administrativa de las UA y PE de la DES: H y E, para el 2014 | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |
| 8.4 Contar con lineamientos que regulen la participación de la universidad en convocatorias externas de contratación de docentes investigadores acorde a las necesidades y posibilidades de crecimiento presupuestal | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 8.5 Contar con Proyectos específicos para abatir los pasivos laborales y generar fideicomisos que aminoren el peso financiero que representarán para la Universidad la jubilación de futuras generaciones | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 8.6 Contar con un catálogo de servicios productos y espacios físicos factibles para la generación de ingresos institucionales | Contar con un catálogo de servicios productos y espacios físicos factibles para la generación de ingresos de la DES: H y E | Elaborar el catálogo de servicios productos y espacios físicos factibles para la generación de ingresos de la DES: H y E | Sin Costo | Coordinador del Consejo Académico de Área Directores de las UA Responsables de los programas | Colectivos de docentes y/o academias |